

Orden de restricción a Geohot

Escrito por Omega

29 de Enero de 2011 19:34 - Última actualización 29 de Enero de 2011 21:00

Para mala suerte de George Hotz, mayor conocido en la red como Geohot, el Hacker que jailbreakio el firmware del Playstation versión 3.55, [una juez de California concedió una orden de restricción temporal en contra del conocido hacker](#)

La juez más famosa dentro de la "scene PSX", Susan Illston de la ciudad de San Francisco, tuvo algunos problemas para conceder esta orden debido a que tenía la duda de que la corte de California tuviera jurisdicción sobre el tema. Pero la juez decidió que los consumidores californianos son afectados por la modificación de Geohot.

Lo molesto de la orden, es que George tiene que entregar sus computadoras a Sony para que sean investigadas con lupa por el gigante japonés. Ah, se me olvidaba, también tiene que parar de distribuir el código que despierta la ira en Tokyo. Todo lo anterior tiene que ser en un plazo no mayor de 10 días.

Sony busca poner un ejemplo con este caso, pero según ellos solo quieren una compensación económica por las pérdidas que ocasionan el hack.

El equipo legal de Hotz confía en poder revertir la orden argumentando que la corte de California no tiene jurisdicción en el caso y que no tenía intención de dañar a la gente de California. Los mantendremos al tanto de un juicio que podría definir la forma de la "scene".

{jfusion_discuss 20533}